

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

36259 *Anuncio de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo, de información pública sobre la solicitud del permiso de investigación "Es Casaus 2" núm. 10.292 del Registro minero de Cataluña.*

La empresa Explotación de Rocas Industriales Aranesas, S.A., con domicilio en Barcelona, ha presentado una solicitud de permiso de investigación minera para recurso de la sección C) roca ornamental (pegmatita), de 19 cuadrículas mineras, denominado "Es Casaus 2", núm. 10.292 del Registro de derechos mineros de Cataluña, cuyos terrenos se encuentran situados en los términos municipales de Bossòst i Arres.

La designación se verifica de la manera siguiente:

Vértices	Longitud E	Latitud N
Pp	0°40'40"	42°46'40"
1	0°42'20"	42°46'40"
2	0°42'20"	42°46'20"
3	0°42'00"	42°46'20"
4	0°42'00"	42°45'40"
5	0°42'20"	42°45'40"
6	0°42'20"	42°45'20"
7	0°41'00"	42°45'20"
8	0°41'00"	42°45'40"
9	0°40'20"	42°45'40"
10	0°40'20"	42°46'20"
11	0°40'40"	42°46'20"
Pp	0°40'40"	42°46'40"

Habiendo sido admitida definitivamente esta solicitud de permiso de investigación, en virtud de lo que disponen el artículo 51 de la Ley de minas, de 21 de julio de 1973, y el artículo 70 del Reglamento general para el régimen de la minería, aprobado por el Real decreto 2857/1978, de 25 de agosto, se pone en conocimiento del público para que todas las personas que estén interesadas puedan comparecer en el expediente que se tramita en este Servicio de Investigación y Recursos Minerales, calle Pamplona, 113, 2.ª planta, de Barcelona, y alegar lo que estimen conveniente en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de esta publicación.

Barcelona, 28 de septiembre de 2012.- El Jefe de Servicio de Investigación y Recursos Minerales, Eduard Vall i Rosselló.

ID: A120070607-1